



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: REFRIGERIO PARA CAPACITACIÓN A ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SOCIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL - SEGUNDA VUELTA - PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.**

**REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

**I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO**

Mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo Electoral convoca a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES el domingo 7 de marzo de 2021, y encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Pando la administración y ejecución del proceso electoral, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentaciones y directivas del Tribunal Supremo Electoral.

Servicio requerido para provisión de REFRIGERIO PARA CAPACITACIÓN A ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SOCIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL - SEGUNDA VUELTA - PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.

**II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)**

**A. REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS**

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	REFRIGERIO PARA CAPACITACIÓN A ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SOCIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL - SEGUNDA VUELTA - PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021.	500	Refrigerio	20,00	10.000,00
<b>Son:</b> Diez mil 00/100 Bolivianos					10.000,00

**B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

**REFRIGERIO PARA CAPACITACIÓN A ACTORES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SOCIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL - SEGUNDA VUELTA - PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES POLITICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021:**

- Se tomará en cuenta en su preparación todas las medidas de bioseguridad.
- En el refrigerio constará de una empanada y/o majadito etc, y un refresco.
- El refrigerio se servirá de acuerdo a coordinación previa con la unidad solicitante.

**III. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

La propuesta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de la Sección Administrativa y Financiera, debidamente foliado de acuerdo al siguiente formato:

OBJETO DE CONTRATACIÓN:  
NOMBRE DEL PROPONENTE:  
TELÉFONO:  
FECHA:

La propuesta deberá ser entregada en la Sección Administrativa y Financiera del Tribunal Electoral Departamental de Pando, ubicada en el Barrio Villa Montes, calle 11 de Octubre ex Hotel Castaña.

**IV. CONDICIONES DEL SERVICIO**

**A. FORMALIZACIÓN**

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Orden de Servicio.



Tribunal Electoral Departamental  
PANDO

### REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

#### B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El proveedor (a) realizará el servicio de refrigerio en Salón de Eventos Los Cedrillos los días viernes (30 refrigerios) y el día sábado (40 refrigerios)

#### C. PLAZO DEL SERVICIO

Computable de la suscripción de la Orden de Servicio dos y coordinación previa con la unidad solicitante de acuerdo a las actividades programadas.

#### D. INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo se resolverá en la **Orden de Servicio**, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

#### E. FORMA DE PAGO

El pago total se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por el responsable / comisión de recepción, y remisión de factura.

#### F. DOCUMENTOS A PRESENTAR

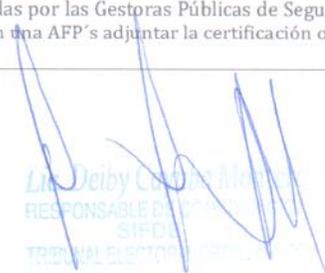
Al momento de la emisión de la notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

1. Fotocopia de Certificación electrónica del Servicio de Impuestos Nacionales (actualizada en la gestión)
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA (Vigente)
3. Fotocopia simple de cédula de identidad del propietario y/o representante legal (si corresponde)
4. Fotocopia del Registro del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) con una cuenta bancaria habilitada en el Banco Unión S.A.(activa)
5. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión). En caso de no estar registrado en una AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por la AFP correspondiente.

  
Lic. Esneida Zúñiga  
Técnica Electoral  
Investigación Interdisciplinaria  
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL PANDO

**Solicitado por:** (Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

  
Lic. Deiby Córdova  
RESPONSABLE ELECTORAL  
SIGEP  
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL PANDO

**Aprobado por:** (Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: